

CUNA DE LA BANDERA NACIONAL



**IGUALA**  
DE LA INDEPENDENCIA

2018-2021

**TODOS**  
**JUNTOS**  
Haremos Historia

## **MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO**

### **6.1. OBRAS EJECUTADAS POR CONTRATO**

CUNA DE LA BANDERA NACIONAL



## **MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO**

### **6.1.1.**

**ESTUDIOS PREVIOS, DICTAMENES, LICENCIAS DE  
CONSTRUCCION Y EXPROPIACION DE  
INMUEBLES OTORGADOS.**



**MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA,  
GUERRERO**

**RAMO 33**

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA  
SOCIAL MUNICIPAL

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y  
OBRAS PÚBLICAS**

**DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

**EXPEDIENTE DE OBRA PÚBLICA**

RUBRO: VIVIENDA

NOMBRE DEL PROYECTO:

**AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN  
ANDADOR TULIPANES, ANDADOR ORQUÍDEAS,  
ANDADOR GIRASOL, Y CALLE DE LAS ROSAS,  
ENTRE ANDADOR GIRASOL Y ANDADOR TULIPANES,  
COL. VILLA DE LAS FLORES, CIUDAD DE IGUALA,  
MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA,  
GUERRERO**

CONTRATO: IGUALA/SDUOP/FISMDF/VIV/2019-03

LOCALIDAD: **IGUALA DE LA INDEPENDENCIA**

MONTO DE LA INVERSIÓN \$ 789 225.59

**NÚMERO DE EXPEDIENTE: 93**

**EJERCICIO FISCAL 2019**

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.  
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

**CEDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO**

**EJERCICIO:** 2019

**I.- UBICACIÓN.**

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:	3	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
ESTADO:	12	GUERRERO.
REGION:	2	NORTE.
MUNICIPIO:	35	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA.
LOCALIDAD:		IGUALA DE LA INDEPENDENCIA.
BARRIO, COLONIA, RANCHERIA, ETC.:		COL. VILLA DE LAS FLORES

**II.- IDENTIFICACIÓN.**

	CLAVE	NOMBRE
No. DE OBRA.		93
FOLIO		234 806
CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO O RUBRO	VIV	VIVIENDA
SUBCLASIFICACIÓN	ELE	ELECTRIFICACIÓN
NOMBRE DE LA OBRA:		AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN ANDADOR TULIPANES, ANDADOR ORQUÍDEAS, ANDADOR GIRASOL, Y CALLE DE LAS ROSAS, ENTRE ANDADOR GIRASOL Y ANDADOR TULIPANES, COL. VILLA DE LAS FLORES, CIUDAD DE IGUALA, MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO

MODALIDAD DEL PROYECTO    AMPL. ( X )    CONST. ( )    EQUIP. ( )    MEJOR. ( )    REHAB. ( )    INST. ( )  
 MODALIDAD DE EJECUCIÓN:    LP ( )    ITP ( )    AD ( X )    AC ( )    M ( )  
 INCIDENCIA    DIRECTA  
 INSTANCIA EJECUTORA:    CONTRATO

**III.- INVERSIONES.**

CONCEPTO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIO	CREDITOS	OTROS
INVERSIÓN APROBADA:	\$789,225.59	\$789,225.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00		

**IV.- METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO:**

METAS						BENEFICIARIOS DIRECTOS	
CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA
526.00	ML					180.00	PERSONAS

**V.-OBJETIVOS:**

DOTAR DE ESTE SERVICIO A FIN DE DISMINUIR EN LA POBLACIÓN LA POBREZA Y MARGINACIÓN  
 DOTAR DE ESTE SERVICIO A FAMILIAS DE CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE POBREZA EN ZONAS URBANAS Y RURALES

CUNA DE LA BANDERA NACIONAL



**IGUALA**  
DE LA INDEPENDENCIA

2018-2021

**TODOS**  
**JUNTOS**  
Haremos Historia

**MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA,  
GUERRERO**

**BLOQUE 1**

**PLANEACION Y  
PROGRAMACION**

## **MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO**

### **4.6.1.1.**

ESTUDIOS PRELIMINARES A LA EJECUCION DE LA OBRA, EN SU CASO, TALES COMO EL DE FACTIBILIDAD ECONOMICA, DE VIABILIDAD TECNICA, DE IMPACTO AMBIENTAL, DE IMPACTO SOCIOECONOMICO, DE MECANICA DE SUELOS, ETCETERA.

A QUIEN CORRESPONDA

DEBIDO A QUE LOS LINEAMIENTOS QUE EMITE LA DEPENDENCIA NORMATIVA DETERMINA QUE LOS RECURSOS QUE SE DESTINEN A LOS MUNICIPIOS Y ESTADOS PROVENIENTES DEL RAMO 33- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS Y QUE SE EJECUTEN A TRAVÉS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, DEBEN SER DESTINADOS A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ÁREAS PRIORITARIAS PARA EL DESARROLLO NACIONAL, COMO LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL, SALUD, COMBATE A LA POBREZA, ASISTENCIA SOCIAL E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ENTRE OTROS; LE INFORMO QUE LA OBRA QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN TENDRÁ LOS BENEFICIOS DE ESTE FONDO, YA QUE ESTÁ CONSIDERADA DENTRO DE LA MATRIZ DE INVERSIÓN MUNICIPAL PARA INICIARSE Y CONCLUIRSE DURANTE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2019:

**AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN ANDADOR TULIPANES, ANDADOR ORQUÍDEAS, ANDADOR GIRASOL, Y CALLE DE LAS ROSAS, ENTRE ANDADOR GIRASOL Y ANDADOR TULIPANES, COL. VILLA DE LAS FLORES, CIUDAD DE IGUALA, MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.**

POR LO QUE DETERMINO QUE SI ES **FACTIBLE ECONÓMICAMENTE** SU EJECUCIÓN, YA QUE SE LE DESTINARON LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU CONSTRUCCION.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 TODOS JUNTOS HAREMOS HISTORIA

SECRETARÍA DE FINANZAS  
 Y ADMINISTRACIÓN

ATENTAMENTE

*M. Teresa V. Ramírez Delgado*

C.P. MARÍA TERESA V. RAMÍREZ DELGADO.  
 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION



A QUIEN CORRESPONDA

ANTE LAS NUEVAS DISPOSICIONES EN LO REFERENTE A LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS QUE PROVENGAN DE RECURSOS FEDERALES DE QUE LA MAYORÍA DE ESTAS SE TENDRÁN QUE CONTRATAR ADJUDICADAS EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS; SE PRETENDE DE QUE LAS OBRAS CONSIDERADAS DENTRO DEL RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, SEAN DE LA CALIDAD DESEADA QUE SE REQUIERE Y CORRESPONDAN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS BASICAS DE OPERATIVIDAD. YA QUE CON UNA OBRA CONTRATADA SE PODRÁ CONTAR CON LOS MEDIOS TÉCNICOS, DE MAQUINARIA, DE RECURSOS HUMANOS Y DE PRESENTAR LOS ANALISIS DE DIVERSOS FACTORES COMO, RESISTENCIA, ESTRUCTURAL, PERMISOS, DE OPERATIVIDAD ENTRE OTROS QUE INCIDEN Y PERMITEN PODER EJECUTAR Y ENTREGAR UNA OBRA DE CALIDAD. DE TODO LO EXPUESTO SE CONCLUYE QUE LA SIGUIENTE OBRA CONSIDERADA DENTRO DE LA MATRIZ DE INVERSIÓN MUNICIPAL 2019 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL TENDRÁ EL TRATO ANTES REFERIDO PARA SU REALIZACION:

**AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN ANDADOR TULIPANES, ANDADOR ORQUÍDEAS, ANDADOR GIRASOL, Y CALLE DE LAS ROSAS, ENTRE ANDADOR GIRASOL Y ANDADOR TULIPANES, COL. VILLA DE LAS FLORES, CIUDAD DE IGUALA, MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.**

POR LO QUE DETERMINO QUE ES **TÉCNICAMENTE VIABLE** SU EJECUCIÓN.



ATENTAMENTE  
 EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO  
 Y OBRAS PÚBLICAS.  
 SECRETARIA DE DESARROLLO  
 URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
 2018 - 2021  
 TODOS JUNTOS HAREMOS HISTORIA

ARQ. SAMUEL PORRAS ADÁN.

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

**DICTAMEN SOBRE IMPACTO AMBIENTAL**

**DATOS GENERALES:**

MUNICIPIO: IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA: **AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN ANDADOR TULIPANES, ANDADOR ORQUÍDEAS, ANDADOR GIRASOL, Y CALLE DE LAS ROSAS, ENTRE ANDADOR GIRASOL Y ANDADOR TULIPANES, COL. VILLA DE LAS FLORES, CIUDAD DE IGUALA, MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.**

UBICACIÓN: COLONIA VILLA DE LAS FLORES.

EJERCICIO FISCAL 2019.

**ANTECEDENTES:**

- 1.- DENTRO DE ESTA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA SE SOLICITÓ LA COLOCACIÓN DE LUMINARIAS.
- 2.-A SOLICITUD DE LOS HABITANTES DE LA COLONIA VILLA DE LAS FLORES ES PREPONDERANTE LA NECESIDAD DE CONSOLIDAR LA RED DE ELECTRIFICACIÓN.
- 3.- LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE REALIZARA CON RECURSOS DEL RAMO 33 (FAISM).
- 4.- AL CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA SE EVITA CONTAMINACIÓN Y AFECTACIÓN AL MEDIO AMBIENTE.

**CONSIDERACIONES:**

- 1.-TRATAR DE NO CORTAR ÁRBOLES CERCANOS A LA OBRA A CONSTRUIR, SI ESTO NO SE RESPETA; SE DEBERÁ DE REPONER 10 (DIEZ) ÁRBOLES Y PLANTARLOS EN ÁREAS VERDES, A FIN DE MODERAR EL CAMBIO AMBIENTAL.
- 3.-EN EL ACARREO DE ESCOMBRO O MATERIAL DE EXCAVACIÓN, LOS CAMIONES DE VOLTEO SE DEBERÁN DE CUBRIR CON LONAS.
- 4.-SI SE REALIZAN PODAS O CORTES EN RAMAS DE LOS ÁRBOLES, TRATAR DE EVITAR DAÑOS IRREVERSIBLES A ESTOS; EN CASO CONTRARIO SE APLICARA LO INDICADO EN EL PUNTO NÚMERO UNO.

**DICTAMEN**

EN TÉRMINOS DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES, ASÍ COMO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN.  
PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA REFERIDA ES FACTIBLE SU EJECUCIÓN AL NO CONTAMINAR EL MEDIO AMBIENTE.

POR LA DIRECCIÓN DE  
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE IGUALA, GRO.  
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA  
Y MEDIO AMBIENTE  
C. VADIA FRANCISCA CASTILLO ROMÁN.  
TODOS JUNTOS HAREMOS HISTORIA



RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

### DICTAMEN TÉCNICO DE MECÁNICA DE SUELOS Y GEOTECNIA

#### DATOS GENERALES:

MUNICIPIO: IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA: **AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN ANDADOR TULIPANES, ANDADOR ORQUÍDEAS, ANDADOR GIRASOL, Y CALLE DE LAS ROSAS, ENTRE ANDADOR GIRASOL Y ANDADOR TULIPANES, COL. VILLA DE LAS FLORES, CIUDAD DE IGUALA, MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.**

UBICACIÓN: COLONIA VILLA DE LAS FLORES.

EJERCICIO FISCAL 2019.

#### ANTECEDENTES:

- 1.- DENTRO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA SE SOLICITÓ LA COLOCACIÓN DE LUMINARIAS.
- 2.-A SOLICITUD DE LOS HABITANTES DE LA COLONIA VILLA DE LAS FLORES ES PREPONDERANTE LA NECESIDAD DE CONSOLIDAR LA RED DE ELECTRIFICACIÓN.
- 3.- LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE REALIZARA CON RECURSOS DE RAMO 33 (FAISM)

#### CONSIDERACIONES:

- 1.-ES UNA OBRA QUE LA EXCAVACIÓN MÁS PROFUNDA REQUERIDA ES DE 1.90 METROS DE FORMA VERTICAL.
- 2.-POR LA DISTRIBUCIÓN DE LA RED AÉREA DEL CABLEADO Y SUS RETENIDAS, NO SOBREPASA LOS LÍMITES DE CAPACIDAD DE RESISTENCIA DEL SUELO

#### DICTAMEN

ESTE APARTADO REQUERIDO SOBRE EL DICTAMEN TÉCNICO DE MECÁNICA DE SUELOS Y GEOTECNIA NO APLICA; EN RAZÓN DE QUE NO SE REQUIERE DE EXCAVACIONES PROFUNDAS QUE PUEDAN PONER EN RIESGO LAS ESTRUCTURAS..

EMITE



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.  
2018 - 2021  
TODOS JUNTOS HAREMOS HISTORIA

ARQ. SAMUEL PORRAS ADÁN.





## **MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO**

### **4.6.1.2.**

ESTUDIOS PREVIOS, DICTAMENES PERMISOS,  
LICENCIAS DE CONSTRUCCION, DERECHOS DE  
BANCOS DE MATERIALES, DE VIA Y  
EXPROPIACION DE INMUEBLES OTORGADOS,  
DEBIDAMENTE REQUISITADOS CON LAS FIRMAS  
Y SELLOS DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.

**NOTA INFORMATIVA.**

Iguala de la Independencia, Gro. a 27 de Septiembre de 2019.

**M.D. ALFONSO DAMIAN PERALTA**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO.**

El que suscribe Arq. Samuel Porras Adán, en su carácter de Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, le manifiesto lo siguiente.

En relación al Bloque I denominado "**Planeación y Programación**", en el cual se solicita en el expediente unitario se anexe el punto denominado, "**ESTUDIOS PREVIOS, DICTAMENES, PERMISOS, LICENCIAS DE CONSTRUCCION, DERECHOS DE BANCO DE MATERIALES, DE VIA Y EXPROPIACION DE INMUEBLES OTORGADOS, DEBIDAMENTE REQUISITADOS CON LAS FIRMAS Y SELLOS DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES**"; al respecto le señalo que para este apartado solicitado dentro del bloque antes indicado, **NO APLICA** ya que es una obra considerada a construir en vía pública, y en la población se dan las condiciones de rezago social y de pobreza extrema, por lo que fue incluida dentro de la propuesta o matriz de inversión municipal del ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2018, para ejecutarse en este ejercicio fiscal.

Elaboro:

**La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.  
**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**  
2018 - 2021  
TODOS JUNTOS HAREMOS HISTORIA

**Arq. Samuel Porras Adán.**

